

ÍNDICE DE ANEXOS

9.1. ÍNDICE DE IMÁGENES EN ANEXOS	59
10. ANEXOS.....	62
10.1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA DE LA AZULEJERÍA VALENCIANA	62
10.2. INTRODUCCIÓN A LA ELABORACIÓN DE AZULEJERÍA VALENCIANA ...	64
10.3. PANELES CERÁMICOS AÑADIDOS AL REGISTRO DE LA BASE DE DATOS DEL ESPACIO WEB AZULEJERÍA VALENCIANA DEL DCRBC	66
10.4. DOCUMENTACIÓN HALLADA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE VALENCIA.....	68
10.4.1. PANELES CERÁMICOS DE JAUME DE SCALS.....	68
10.4.1.1. PANEL CONMEMORATIVO DEL IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FÉLIX LOPE DE VEGA CARPIO (DESAPARECIDO).....	69
10.4.1.2. CAPILLA DEL CRISTO DEL FOSAR	70
10.4.1.3. PACIFICACIÓN DE SAN VICENTE FERRER EN LA LUCHA DE BANDOSIDADES ENTRE LAS FAMILIAS VILARAGUT Y CENTELLES	72
10.4.1.4. PANELES CERÁMICOS EN LA PLAZA DEL CORREO VIEJO	73
10.4.2. PANEL CERÁMICO SAN VICENTE FERRER Y SAN VICENTE MÁRTIR BAJO LA SANTA CRUZ.....	74
10.4.3. PANEL CERÁMICO PRESENTACIÓN DE JESÚS EN EL TEMPLO	76
10.4.3.1. COLOCACIÓN DE LOS PANELES PRESENTACIÓN DE JESÚS EN EL TEMPLO, VIRGEN DE LA CONSOLACIÓN Y PASIÓN DE CRISTO	77
10.4.4. RETABLO CERÁMICO ALTAR DE LA VIRGEN DE LA PAZ.....	79

9.1. ÍNDICE DE IMÁGENES EN ANEXOS

Fuentes sin referencia:

(I): imagen de autor (2020).

(II): captura de pantalla de la base de datos *Azulejería Valenciana* (2020).

(III): Archivo Municipal de Valencia (2020).

Fig. 139. Paneles seleccionados y registrados en la base de datos. (II)	66
Fig. 140. Primer panel; descripción, imagen y geo-localización. (II).....	66
Fig. 141. Primer panel; estado de conservación. (II)	66
Fig. 142. Primer panel, análisis iconográfico. (II)	66
Fig. 143. Segundo panel; descripción, imagen y geo-localización. (II).....	67
Fig. 144. Segundo panel; análisis iconográfico. (II).....	67
Fig. 145. Tercer panel; descripción, imagen y geo-localización. (II)	67
Fig. 146. Tercer panel; análisis iconográfico. (II)	67
Fig. 147. Paneles registrados en la base de datos. (II)	67
Fig. 148. Paneles registrados en la base de datos. (II).....	67

Fig. 149. Artículo de Levante EMV sobre <i>Jaume de Scals</i> , primera página. Fuente https://www.levante-emv.com/valencia/2017/12/08/jaume-scals-genio-eclipsado-obra/1651935.html (2020).....	68
Fig. 150. Artículo de Levante EMV sobre <i>Jaume de Scals</i> , segunda página. Fuente: <i>ibid</i>	68
Fig. 151. Único documento oficial sobre la colocación del panel cerámico. Consta el autor <i>Jaume de Scals</i> , que se basó en el dibujo hecho a buril por el grabador Fernando Selma, según el libro que se cita en la nota al pie nº 45, p. 27. (III).....	69
Fig. 152. Propuesta para decorar la Capilla del <i>Fosar</i> . (III)	70
Fig. 153. Descripción de la representación del panel y la reja, que inicialmente incluía a las dos Marías bajo la Cruz. (III).....	70
Fig. 154. Presupuesto de <i>Jaume de Scals</i> para el panel cerámico, el crucifijo y el artesonado. (III)	70
Fig. 155. Boceto de la hornacina de <i>Jaume de Scals</i> . (III)	70
Fig. 156. Boceto del panel cerámico de <i>Jaume de Scals</i> con las dos Marías bajo la Cruz, quedando al final el panel con una representación distinta, como se puede ver en la fig. 63, p. 25. (III)	71
Fig. 157. Expediente de asignación económica. (III).....	71
Fig. 158. Boceto de la reja de hierro, entre otros elementos metálicos, para la hornacina. (III).....	71
Fig. 159. Aprobación del presupuesto para el panel y el enrejado. (III).....	71
Fig. 160. Moción para el pago a <i>Jaume de Scals</i> . (III)	72
Fig. 161. Texto descriptivo sobre los paneles Vicentinos. (III).....	72
Fig. 162. Cuantía del abono de 30000 ptas. a <i>Jaume de Scals</i> . (III)	72
Fig. 163. Diligencia de aprobación del presupuesto. (III)	72
Fig. 164. Documentación sobre la propuesta para la restauración de un panel cerámico con los atributos del que en un principio se estimó que perteneciesen a San Ramón Nonato. También nombra la colocación de una rotulación con alegoría al nombre de la plaza. (III)	73
Fig. 165. Informe sobre el mal estado de conservación del panel de atributos, proponiendo la realización <i>ex novo</i> , con la fecha de 1744 y no de 1774 que actualmente figura. Se menciona a <i>Jaume de Scals</i> , quien realizó los dibujos de este panel y el del jinete repartiendo el correo para la rotulación de la plaza, dando encargo de realizarlos a José Gimeno. (III).....	73
Fig. 166. Factura del taller de José Gimeno en donde se especifica el número de azulejos de cada panel cerámico. (III).....	73
Fig. 167. Diligencia con el decreto que aprueba la realización de ambos paneles cerámicos. (III)	73
Fig. 168. Propuesta para el panel de San Vicente Mártir y San Vicente Ferrer bajo la Santa Cruz. (III).....	74
Fig. 169. Propuesta de la constitución del panel cerámico basándose en la estampa de los Santos Vicentes. (III)	74
Fig. 170. Informe citando la existencia de un panel a restaurar con la misma escena. (III).....	74

Fig. 171. Explicación de la ubicación de la desaparecida hornacina, adjuntando copia de la estampa y relatando el martirio de San Vicente y el destierro de San Valero en el desaparecido convento de Santa Tecla. (III).....	75
Fig. 172. Texto de la inscripción: “Imagen de la Santa Cruz que puso S. Vicente Ferrer en la Calle de Campaneros el R.P.F. Diego de Cádiz concede 80 días de indulg. a quien rece un P. N. y Ave María delante esta S. Cruz” [sic]. Texto de la leyenda: “Soy de la Calle de Campaneros de Valencia, año 1789”. Del Archivo del Sr. Arenas. (III)	75
Fig. 173 Propuesta para aprobar el presupuesto para la restauración del panel cerámico por José Gimeno. (III)	75
Fig. 174. Diligencia con el decreto para la aprobación del expediente y su acuerdo final pocos días después. (III).....	75
Fig. 175. Informe para la restauración y descripción del panel Virgen de la Consolación y del panel Pasión de Cristo. (III)	76
Fig. 176. Descripción del panel Presentación de Jesús en el Templo y asignación económica para restaurar los tres paneles. (III)	76
Fig. 177. Propuesta y encargo de la misma a José Gimeno. (III)	76
Fig. 178. Factura del taller de José Gimeno. (III)	76
Fig. 179. Propuesta de colocación de los paneles restaurados, con descripción del lugar en el que se deben ubicar según el parecer del Delegado de Monumentos y el Alcalde. (III)	77
Fig. 180. Carta a la Directora de <i>la Casa del Sagrado Corazón de Jesús</i> para poder colocar el panel Presentación de Jesús en el Templo. (III)	77
Fig. 181. Carta al Arzobispo de Valencia para su consentimiento en la colocación del panel Virgen de la Consolación en la iglesia del Milagro, en la calle de su mismo nombre, hoy <i>c/. Trinquete de Caballeros</i> . (III).....	77
Fig. 182 Descripción del coste y cita del encargo de su colocación a las Brigadas Municipales. (III).....	77
Fig. 183. Carta al propietario de la casa en la <i>plaza San Luis Beltrán</i> pidiendo consentimiento para colocar el panel Pasión de Cristo. (III)	77
Fig. 184. Carta de aceptación para colocar el panel Presentación de Jesús en el Templo. (III).....	78
Fig. 185. Carta de aceptación para colocar el panel Virgen de la Consolación. (III).....	78
Fig. 186. Panel Virgen de la Consolación. (III).....	78
Fig. 187. Carta de aceptación para colocar el panel Pasión de Cristo. (III).....	78
Fig. 188. Panel Presentación de Jesús en el Templo. (III)	78
Fig. 189. Panel Pasión de Cristo. (III).....	78
Fig. 190. Propuesta de restauración del retablo cerámico Altar de la Virgen de la Paz. (III).....	79
Fig. 191. Encargo de la restauración a José Gimeno. (III)	79
Fig. 192. Diligencia con la documentación oportuna. (III)	79
Fig. 193. Carta del Alcalde pidiendo autorización al Arzobispo. (III)	79
Fig. 194. Ejemplar del diario Las Provincias adjuntado en documentación.(III).80	

10. ANEXOS

10.1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA DE LA AZULEJERÍA VALENCIANA

Existen testimonios arqueológicos del uso de cerámica en la Comunidad Valenciana procedentes del periodo Neolítico, hace unos 7000 años, gracias al inicio de la agricultura y ganadería⁸².

Las civilizaciones Persas y Mesopotámicas utilizaron el azulejo como manifestación artística hace 5000 años, mientras que la llegada de los romanos a la Península Ibérica dio como fruto el uso de la cocción de la arcilla, usada para pavimentar calles, canalizar agua y fabricar ladrillos y tejas⁸³.

La cultura musulmana asentó las bases tradicionales del uso del azulejo en el siglo XII bajo la forma del alicatado. Se han encontrado cerámicas esmaltadas en el siglo XI gracias a los artesanos nazaríes y sus azulejos de arista mudéjares. Tras la conquista cristiana de Valencia en 1238, se encontraron distintos centros de producción cerámica en Paterna, Manises y Onda que proveían azulejería esmaltada a las estancias pontificias y cortes de toda Europa.

Gracias a la introducción del azul intenso (óxido de cobalto) aumenta la producción y exportación de piezas seriadas mudéjares, alargando su producción hasta el siglo XVI. Esta influencia dejó paso en el siglo XV a una estética gótico-cristiana provocada por demanda del clero y la nobleza, que decoraban sus propiedades con azulejería heráldica y motivos vegetales, sumado esto al auge económico y social de los gremios artesanos medievales.

Durante los inicios del siglo XVI hubo continuidad en las decoraciones azules sobre fondo blanco y motivos góticos⁸⁴, simplificando sus diseños hasta la llegada del conocido azulejo llamado *mocadoret*⁸⁵, que fue muy usado en interiores de casas, incluso en la actualidad.

En el siglo XVI, el incremento de edificaciones nuevas impulsó elaboraciones de mayor ostentación que requerían composiciones más elaboradas y de mayor envergadura. Esto provocó el auge del azulejo en paneles murales de interior, influenciados por el uso y diseño de tapices de las casas burguesas. El Embajador *Vicí* de Roma en Valencia mandó construir su Palacio de estilo renacentista, aupando las nuevas tendencias italianas en las venideras edificaciones arquitectónicas de la capital.

⁸² COLL, J. *La Cerámica Valenciana*. Valencia, p. 6.

⁸³ CARRASCOSA, B.; LASTRAS, M. *La Conservación y Restauración de la azulejería*. p. 15 y 16.

⁸⁴ PÉREZ, I.V. *Cerámica arquitectónica valenciana. Tomo 1*, p. 216.

⁸⁵ Azulejo pequeño dividido diagonalmente en dos colores, siendo una parte siempre blanca y la otra azul o verde. Si es de mayor tamaño se le conoce como *mocador* (pañuelo en valenciano).

Niculoso Francisco Pisano, ceramista italiano afincado en Sevilla a mediados del siglo XV, impulsó la creación artística del azulejo mediante nuevas técnicas de policromado del azulejo en paneles cerámicos⁸⁶. Su inclusión de escenas bíblicas, figuras angelicales y hojas de acanto, entre otros, aportó mayor calidad a las ornamentaciones tradicionales.

La aparición y uso de colores ocres (óxido de hierro) y del amarillo, con sus variantes anaranjadas (óxido de antimonio), condujo a que los azules se usaran como claroscuro sobre amarillos con fondos blancos. Se enriqueció así la gama cromática junto a los ya existentes morados (óxido de manganeso) y verdes (óxido de cobre), dando pie al periodo de mayor gloria en la azulejería valenciana, el Barroco.

Durante el siglo XVII abrieron nuevas fábricas en Valencia y Manises, continuando las ornamentaciones de las fábricas de Sevilla y Toledo de estilo renacentista. Se modificó el tamaño de los azulejos a 21 × 21 cm. ampliándose también la variedad de composiciones con rocallas, frutas, aves y flores. Eran populares las flores sencillas de un solo azulejo y otros azulejos seriados con colocaciones en juego “de a cuatro” que aportaban continuidad a los dibujos a la vez que su disposición aportaba varias opciones de diseño entre sí. Se extendió su uso ornamental en bancos de jardines, escaleras, zócalos, sotobalcones y paneles de azulejería callejeros⁸⁷.

La irrupción de la rocalla y el periodo Rococó en el siglo XVIII condujo a un nuevo resurgir con la aparición de diseños muy elaborados para cocinas, en las que se incluían todo tipo de motivos de utensilios de cocina y alimentos. Con el tiempo irían desapareciendo, dejando paso al neoclasicismo.

Aparecen centros en L’Alcora, en Onda, Castellón, destacando la azulejería devocional en paneles cerámicos tanto en interiores como en muros exteriores. También el Vía Crucis, cuyos pequeños paneles de azulejos, a veces conocidos también como paños cerámicos, vestían el interior de hornacinas en los caminos de las ermitas y en el interior de las iglesias.

Los grandes cambios propiciados con la llegada de la revolución industrial, el creciente auge del desarrollo urbano y la industrialización de la cerámica propiciaron la intensificación del azulejo como recubrimiento de muros y paredes. La incorporación de maquinaria industrial en las fábricas azulejeras ocasionó que dejaran de ser exclusivamente artesanales.

En el siglo XIX destacan las fábricas de Barcelona, Sevilla y Valencia, con Manises, Quart, Burjasot, Meliana y L’Alcora como principales centros productores. La aparición y evolución del estilo modernista y el *Art Nouveau* en Cataluña influenciaron en *Gaudí* sus Proyectos arquitectónicos.

⁸⁶ Retablo cerámico. *Niculoso Francisco Pisano*. Disponible en: http://www.retabloceramico.net/tentudia_niculoso.htm [consulta: 10-06-2020].

⁸⁷ VIZCAÍNO, M. E. *Azulejería barroca en Valencia*, p. 24.

El cemento hidráulico relegó al mosaico y facilitó la fabricación de azulejos monocromos y teselas, conocidas en Valencia por ser la composición arquitectónica usada por la fábrica *Nolla* en sus mosaicos. El prensado mecánico de la arcilla en polvo permitió el aumento de la producción y reducción del tamaño de los azulejos y el añadido de relieve en el reverso del azulejo para asegurar un mejor agarre. Las trepas o plantillas tomaron gran fama, promoviendo la fabricación masiva en serie de azulejos y abaratando costes de producción.

La mayor innovación tecnológica fue la aparición de la electricidad en fábricas y hogares, revolucionando la industria azulejera. Aumentó la resistencia de las piezas y se estandarizó su tamaño a 20 × 20 × 1 cm. Se amplió el uso del azulejo a la nomenclatura de calles y numeración de casas, mobiliario urbano y cartelería publicitaria. La Estación del Norte, el Mercado de Colón, el Mercado Central o el barrio del Cabañal, reflejan un cambio modernista y ecléctico, con el auge de revestimientos cerámicos arquitectónicos de grandes volúmenes, hasta que el inicio de la Guerra Civil provocó el decaimiento de toda la industria azulejera.

10.2. INTRODUCCIÓN A LA ELABORACIÓN DE AZULEJERÍA VALENCIANA

La cerámica azulejera tiene como materia prima la arcilla, que se compone de silicatos de aluminio hidratados, conteniendo óxido de hierro, que aporta su característico color. Suele mezclarse para su rectificación con otros tipos de arcillas y otros minerales como cuarzo, feldespato y carbonato hasta encontrar una plasticidad y porosidad que permitan el resultado de una pasta adecuada para la producción de azulejos.

Antiguamente, el barro se extraía de zonas cercanas a la ciudad, se molía y se tamizaba para posteriormente mezclarlo con agua en grandes balsas, formando una masa líquida que sedimentaba en el transcurso de semanas. En otras balsas de sedimentación se iba endureciendo mientras que iba eliminando el agua, causando que las partículas de mayor tamaño quedaran depositadas al fondo. Este proceso al aire libre terminaba con la extensión de la arcilla resultante hasta conseguir la pérdida de agua necesaria.

Posteriormente se comenzaba a trabajarla dándole forma mediante unos bastidores de madera conocidos como gradillas, graelles en valenciano, eliminando los posibles restos de aire que quedaran en su interior mediante el golpeo manual de las piezas para compactarlas adecuadamente, recortándolas después con un molde para dejarlo en el formato correcto del azulejo.

Una de las características fundamentales del azulejo utilizado para la elaboración de paneles cerámicos es su doble cocción en hornos, con temperaturas que oscilan entre los 900 y 1300 °C.

La primera cocción corresponde a la pasta en crudo, conocida como bizcocho, adquiriendo la dureza y resistencia que dan al azulejo su perdurabilidad en el tiempo. La segunda cocción, llamada también cocción de fino, es la que le da al azulejo su resultado final, previa ornamentación.

Después de la primera cocción, se le aplica un barniz estannífero o plúmbeo, de estaño o plomo, que impermeabiliza la porosidad a la vez que aporta una capa blanca opaca y permite la posterior realización del dibujo.

Durante la época Barroca en la que se elaboraron gran cantidad de los paneles descritos en este trabajo, los diseños provenían de grabados, estampas e imaginaria cristiana, que eran de gran popularidad.

La realización del dibujo se elaboraba mediante la destreza del trazado a mano alzada del pintor, escalando el diseño al tamaño del panel y también mediante la técnica del estarcido. Esta consiste en el trasvase por calco de una imagen sobre papel, cuya medida coincide con la del formato del panel, mediante la realización de pequeños orificios con un objeto punzante en el reverso, siguiendo el perfil de las líneas principales del dibujo. Después, con una muñequilla o saquito de polvo de carbón, se dan pequeños golpes sobre el perfil agujereado, quedando a través de ellos un punteado sobre el azulejo con el que dar las primeras líneas de pincel para ir definiendo los contornos.

Los colores usados a base de óxidos, nombrados en el apartado anterior, aportaban ya la representación cromática de la imagen, añadiendo con destreza los detalles más delicados, como rostros, manos y pliegues de ropajes entre otros, terminando con óxido de manganeso más oscuro para ultimar las definiciones de contornos de los motivos representados.

Tanto la técnica de mano alzada como la del estarcido requerían que en la plasmación de la escena sobre el azulejo, se respetaran los rostros de los personajes, quedando estos en un mismo azulejo y evitando su partición en varios de ellos. El despiece de azulejos se confeccionaba según las figuras representadas en algunos casos, aunque por regla general es el dibujo el que se adaptaba al despiece, ya que este despiece también debía tener en cuenta el lugar en donde fuera a ser colocado.

La destreza del pintor no sólo requería de mano y visión aguda en su labor, sino también del conocimiento sobre el comportamiento de los colores en crudo y tras su cocción de fino, ya que estos variaban en su tonalidad.

Para la colocación de los azulejos en el horno, se utilizaban unas pequeñas piezas de arcilla cocida conocidas como trébedes, o ferret en valenciano, que separaban unos azulejos de otros, impidiendo que el trabajo del pintor se echara a perder. La duración de la cocción, de entre 5 y 6 días y su enfriamiento lento durante un día, eran fundamentales para el óptimo resultado del conjunto azulejero.

10.3. PANELES CERÁMICOS AÑADIDOS AL REGISTRO DE LA BASE DE DATOS DEL ESPACIO WEB AZULEJERÍA VALENCIANA DEL DCRBC

En las siguientes imágenes se pueden observar algunos ejemplos sobre paneles cerámicos que se han añadido al registro de la base de datos del *Espacio web Azulejería Valenciana* del DCRBC gracias al trabajo de sus alumnos a través de los años (fig. 139; fig. 147 y 148, p. 67).

Se exponen los tres paneles seleccionados en el presente trabajo, Presentación de Jesús en el Templo de Jerusalén (fig. 140, 141 y 142), Pacificación de San Vicente Ferrer en la lucha de *bandosidades* entre las familias *Vilaragut* y *Centelles* (fig. 143 y 144, p. 67) y Altar de la Virgen de la Paz (fig. 145 y 146, p. 67).

Es el resultado del registro en fichas técnicas en donde se aprecia con gran facilidad las características de cada panel en cada apartado descriptivo, aportando imágenes del mismo y de su geo-localización, permitiendo que este Proyecto vaya progresando con la suma del trabajo de sus componentes.



Fig. 139. Paneles seleccionados y registrados en la base de datos.



Fig. 140. Primer panel; descripción, imagen y geo-localización.

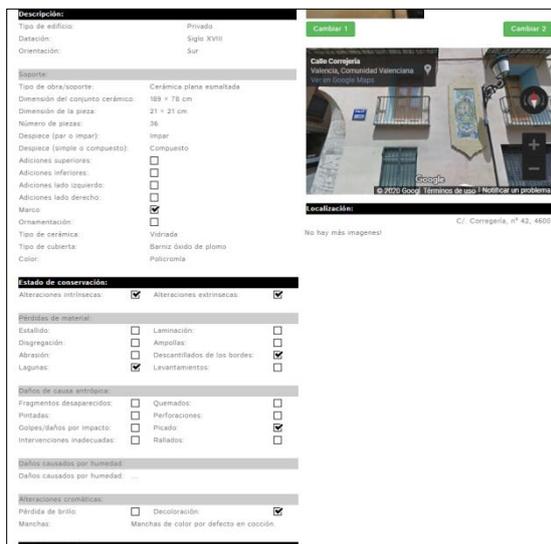


Fig. 141. Primer panel; estado de conservación.

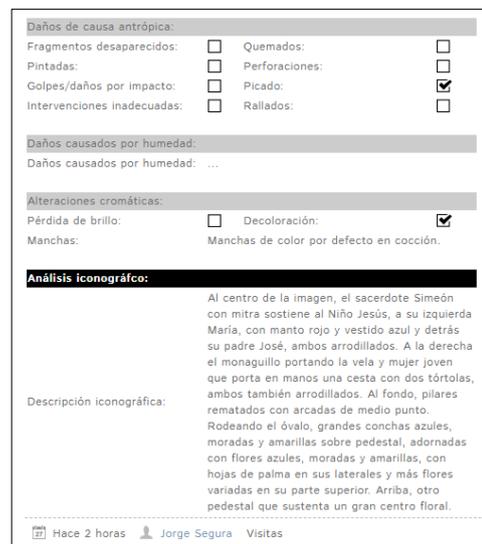


Fig. 142. Primer panel, análisis iconográfico.



Fig. 143. Segundo panel; descripción, imagen y geo-localización.

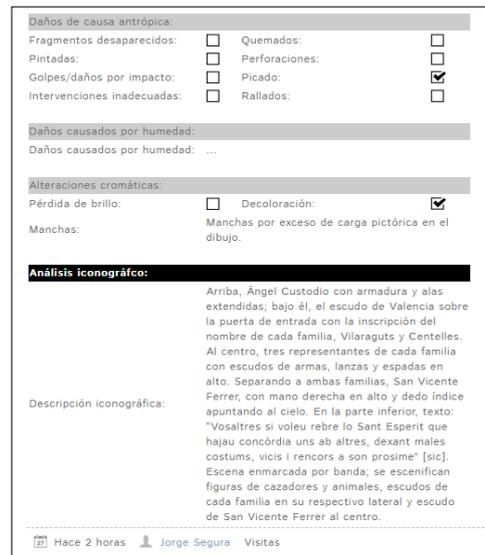


Fig. 144. Segundo panel; análisis iconográfico.

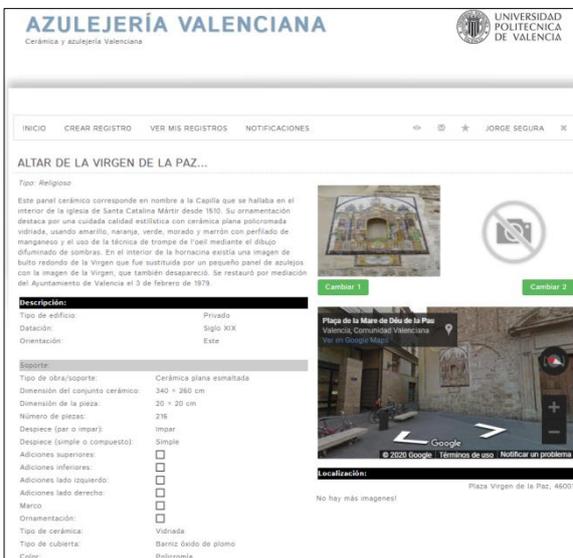


Fig. 145. Tercer panel; descripción, imagen y geo-localización.

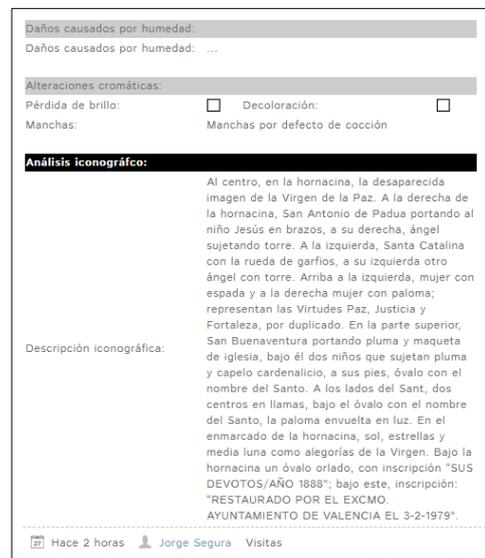


Fig. 146. Tercer panel; análisis iconográfico.

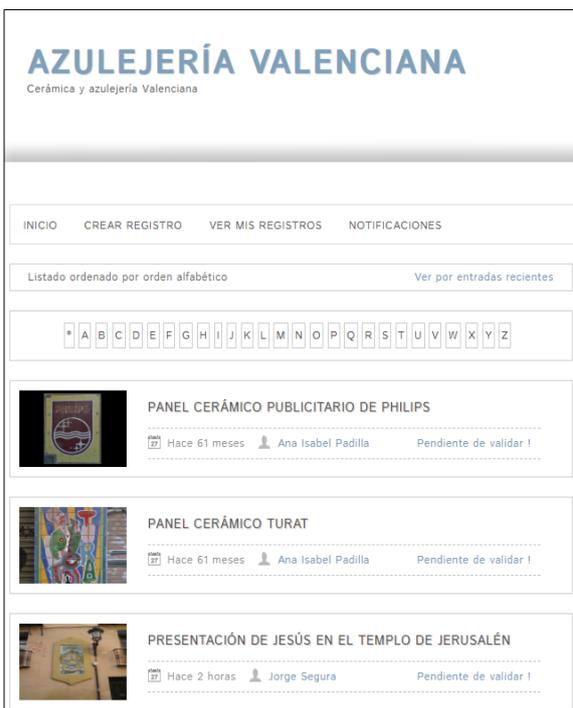


Fig. 147. Paneles registrados en la base de datos.

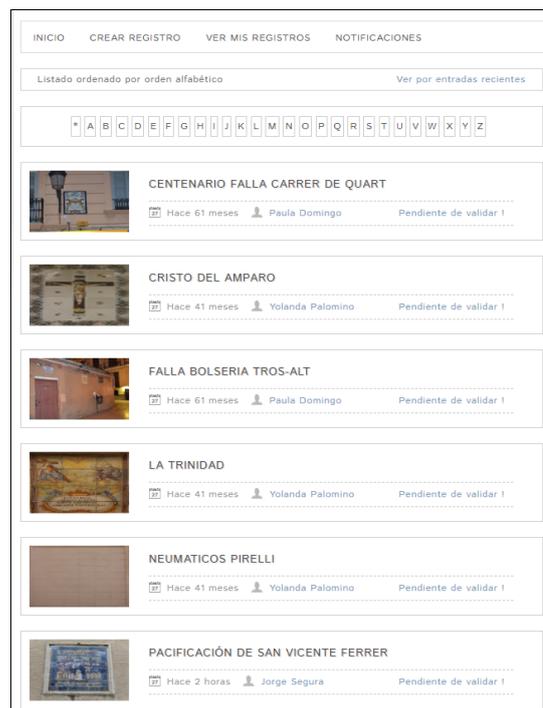


Fig. 148. Paneles registrados en la base de datos.

10.4. DOCUMENTACIÓN HALLADA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE VALENCIA

La mayor fuente documental hallada en la elaboración del presente trabajo se ha encontrado en el Archivo Municipal de Valencia, en el Palacio de los Condes de *Cervellò*, la cual se muestra en las siguientes páginas. Las diferencias de formato en las siguientes fotografías tomadas de los documentos del Archivo Municipal se deben a los recortes hechos en ellas para facilitar la lectura de sus textos, dada la relevancia de los datos que contienen.

10.4.1. PANELES CERÁMICOS DE JAUME DE SCALS

Se han encontrado gran cantidad de paneles cerámicos de toda variedad de tamaños y tonalidades de este gran ceramista y restaurador, del que por desgracia hay muy poca documentación escrita más allá de las biografías existentes, como el Diccionario biográfico de personajes alicantinos, fichero provincial, tomo 10 (S) de la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes⁸⁸. Tampoco existe catalogación alguna por parte de las entidades gubernamentales valencianas, como bien refleja el artículo del diario Levante del 8 de diciembre de 2017⁸⁹ (fig. 149 y 150). En este apartado se muestra la documentación referente a las obras de este autor incluidas en el presente trabajo.



Fig. 149. Artículo de Levante EMV sobre Jaime de Scals, primera página.



Fig. 150. Artículo de Levante EMV sobre Jaime de Scals, segunda página.

88 Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Diccionario biográfico de personajes alicantinos. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmccr7w7> [consulta: 24-06-2020].

89 Levante El Mercantil Valenciano. Artículo. Disponible en: <https://www.levante-emv.com/valencia/2017/12/08/jaume-scals-genio-eclipsado-obra/1651935.html> [consulta: 24-06-2020].

10.4.1.1. PANEL CONMEMORATIVO DEL IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FÉLIX LOPE DE VEGA CARPIO (DESAPARECIDO)

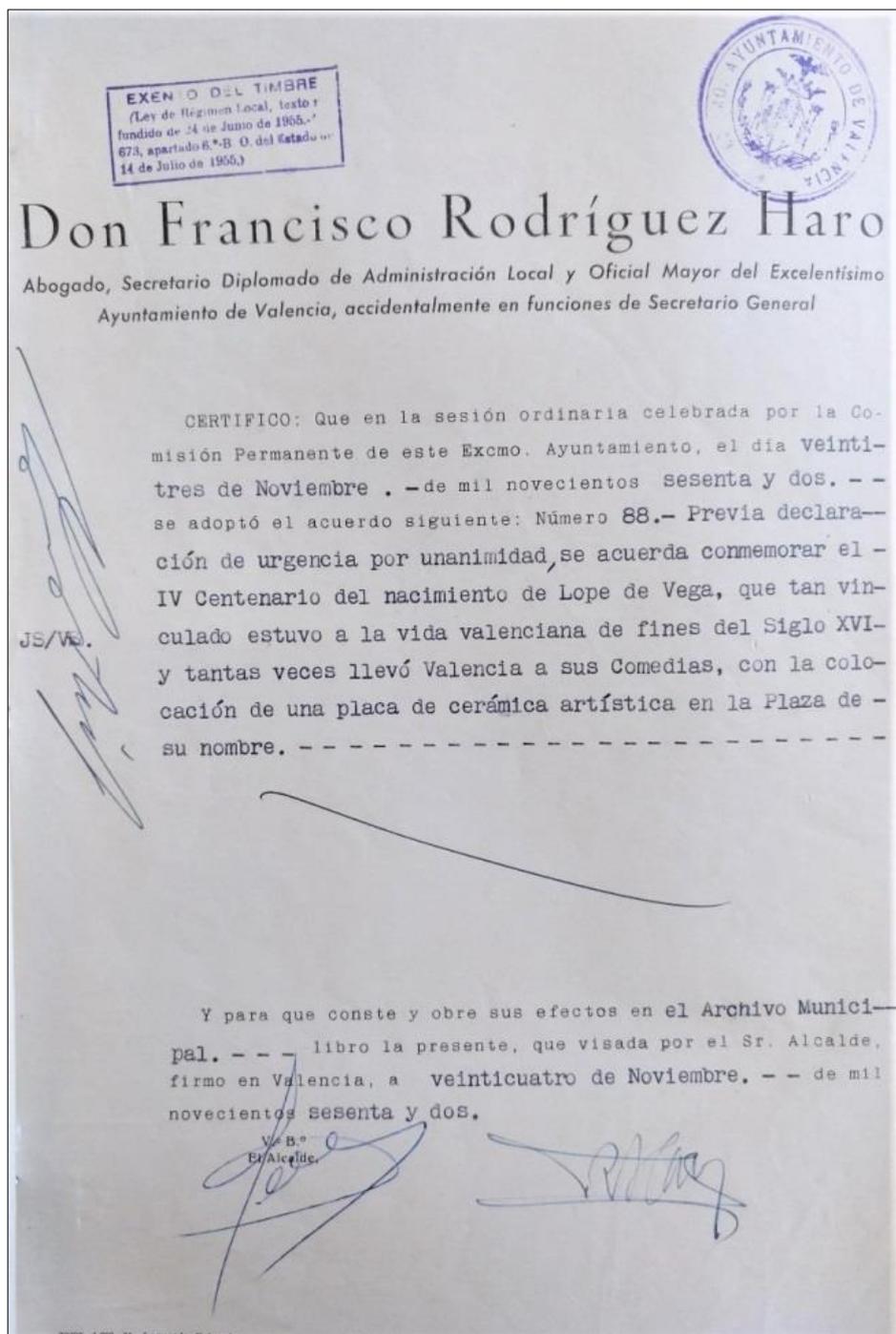


Fig. 151. Único documento oficial sobre la colocación del panel cerámico. Consta el autor *Jaume de Scals*, que se basó en el dibujo hecho a buril por el grabador Fernando Selma, según el libro que se cita en la nota al pie nº 45, p. 27.

10.4.1.2. CAPILLA DEL CRISTO DEL FOSAR

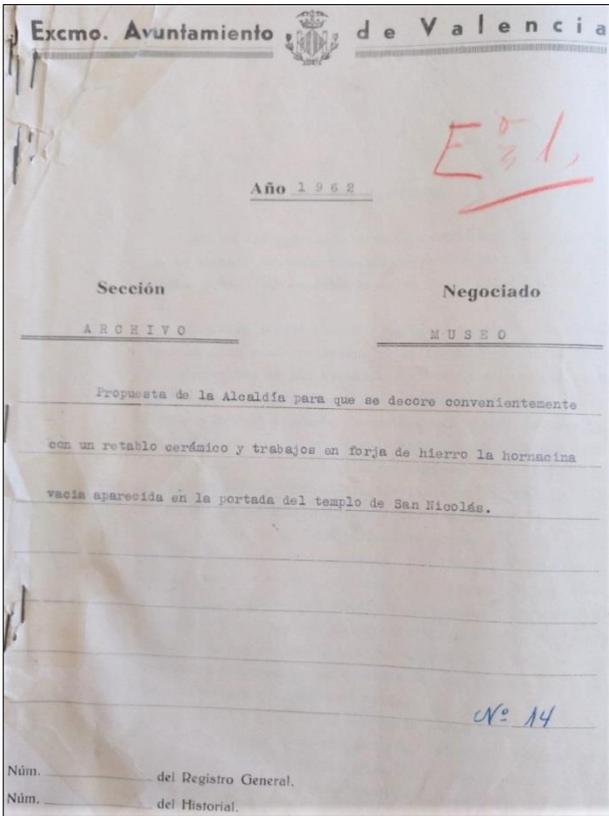


Fig. 152. Propuesta para decorar la Capilla del Fosar.

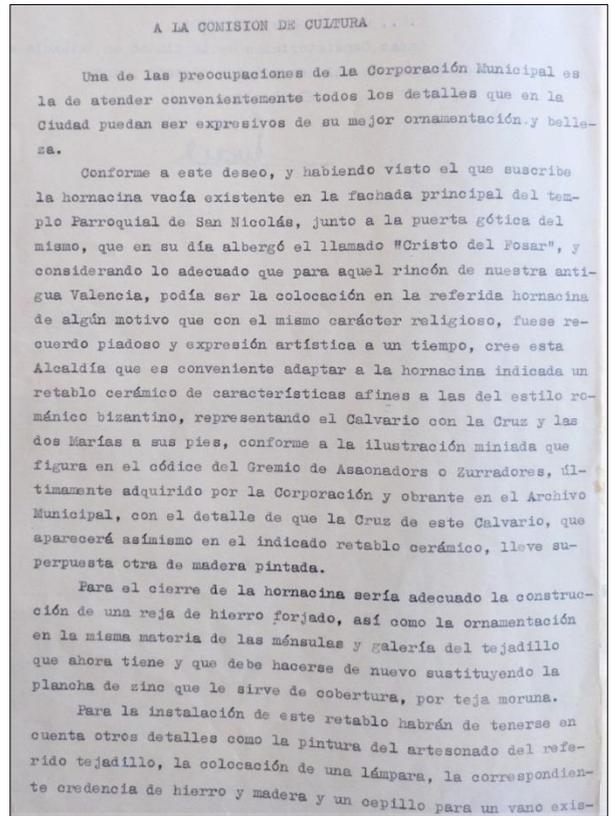


Fig. 153. Descripción de la representación del panel y la reja, que inicialmente incluía a las dos Marías bajo la Cruz.

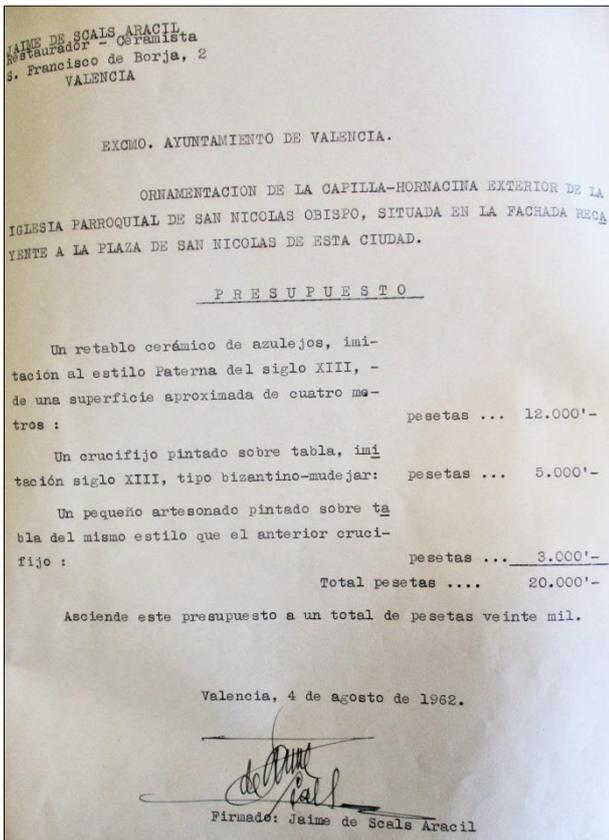


Fig. 154. Presupuesto de Jaime de Scals para el panel cerámico, el crucifijo y el artesonado.



Fig. 155. Boceto de la hornacina de Jaime de Scals.



Fig. 156. Boceto del panel cerámico de Jaume de Scals con las dos Marías bajo la Cruz, quedando al final el panel con una representación distinta, como se puede ver en la fig. 63, p. 25.

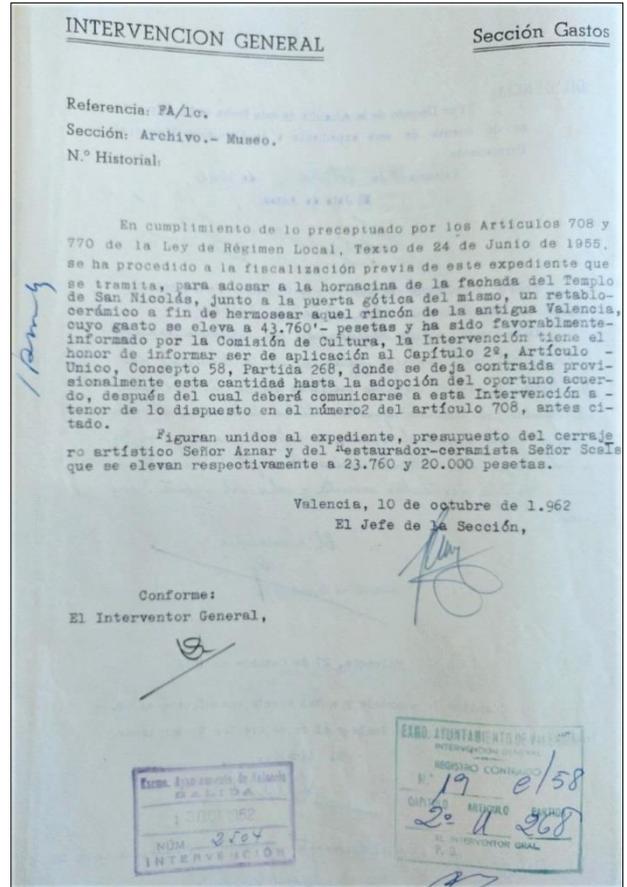


Fig. 157. Expediente de asignación económica.

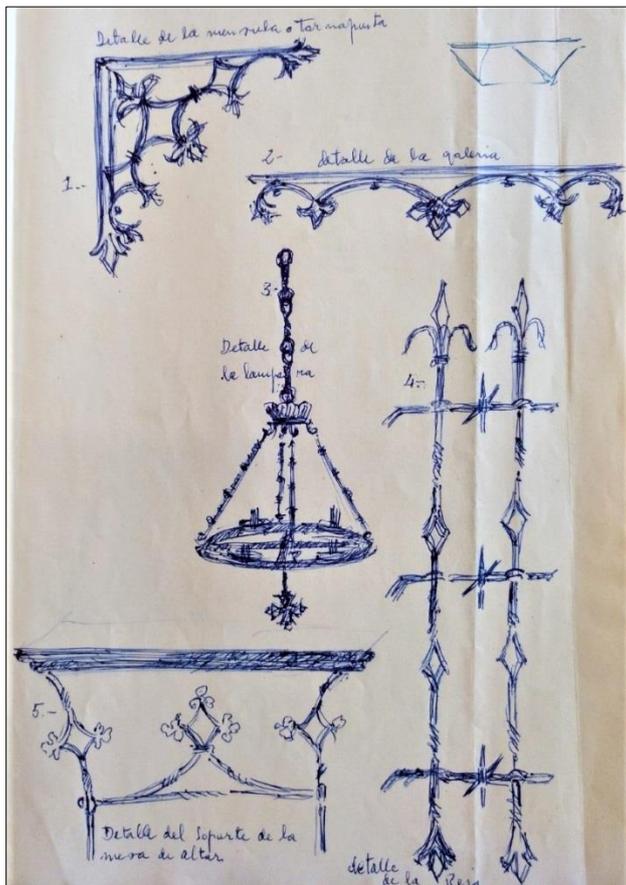


Fig. 158. Boceto de la reja de hierro, entre otros elementos metálicos, para la hornacina.

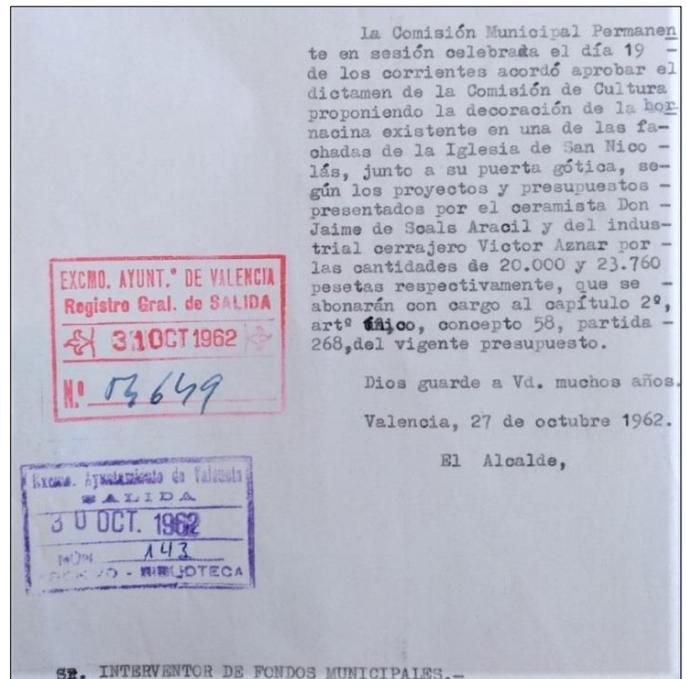


Fig. 159. Aprobación del presupuesto para el panel y el enrejado.

10.4.1.3. PACIFICACIÓN DE SAN VICENTE FERRER EN LA LUCHA DE BANDOSIDADES ENTRE LAS FAMILIAS VILARAGUT Y CENTELLES

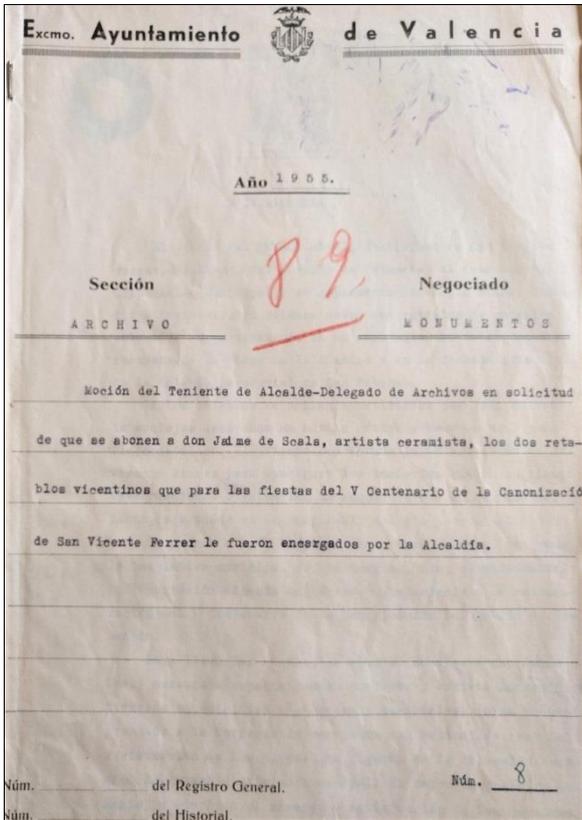


Fig. 160. Moción para el pago a Jaime de Scals.

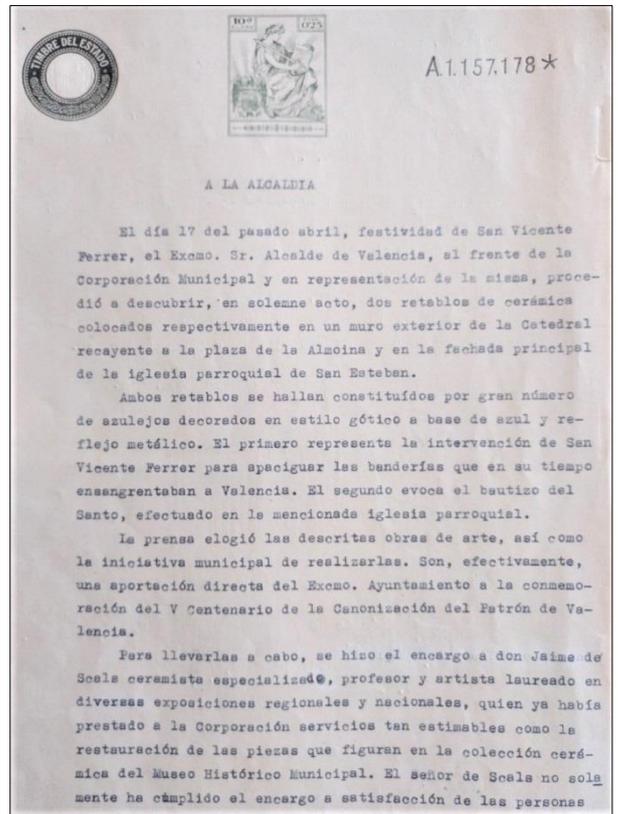


Fig. 161. Texto descriptivo sobre los paneles Vicentinos.

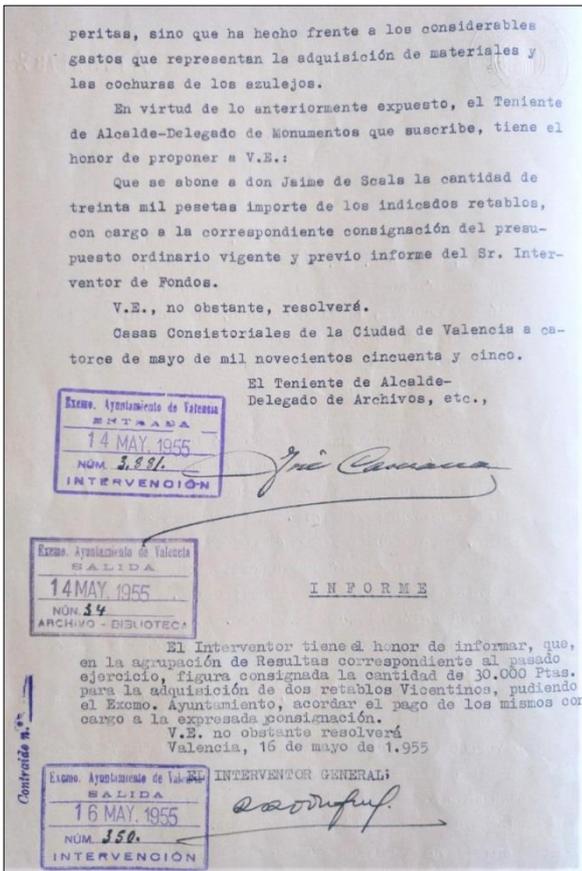


Fig. 162. Cuantía del abono de 30000 ptas. a Jaime de Scals.

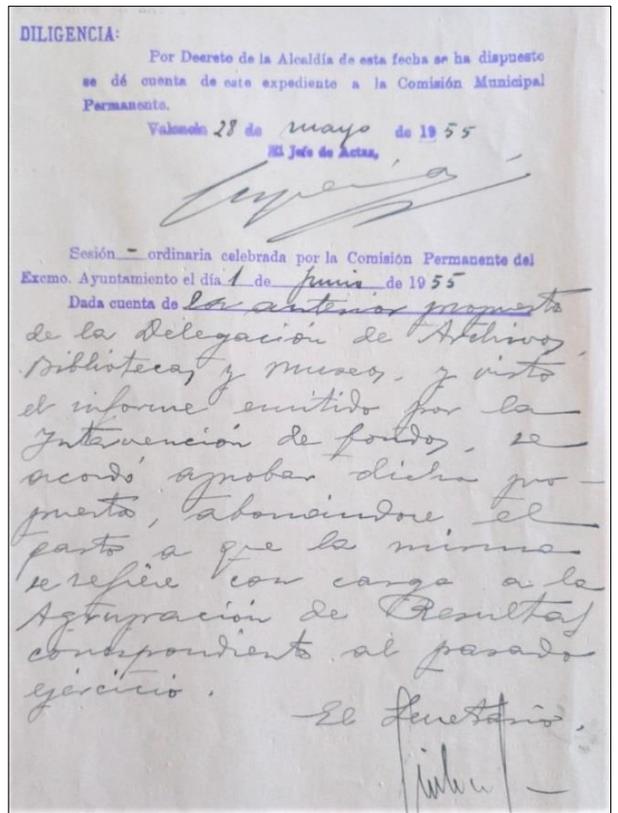


Fig. 163. Diligencia de aprobación del presupuesto.

10.4.1.4. PANELES CERÁMICOS EN LA PLAZA DEL CORREO VIEJO

A LA COMISION DE CULTURA

En la plaza del Correo Viejo de nuestra Ciudad y en una de las construcciones anejas a la de la Iglesia Parroquial de San Nicolás, recayente a la citada plaza, he observado la existencia de un retablo cerámico muy deteriorado perteneciente al siglo XVIII y que debe representar a juzgar por los restos que todavía guarda, los atributos de San Ramón Nonato. Siendo anhelo de este Ayuntamiento el mantener y restaurar toda huella histórico-artística propongo a esa Comisión se tome en consideración esta indicación y se proceda por el Servicio correspondiente a la reproducción si ello es oportuno, del retablo señalado.

También sería conveniente la colocación de una placa rotuladora de la mencionada plaza que llevase algún motivo alegórico al nombre que representa.

V.E. no obstante, resolverá.

Casas Consistoriales de la Ciudad de Valencia a siete de enero de mil novecientos sesenta y uno.

EL ALCALDE,

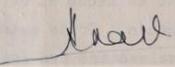


Fig. 164. Documentación sobre la propuesta para la restauración de un panel cerámico con los atributos del que en un principio de estimó que perteneciesen a San Ramón Nonato. También nombra la colocación de una rotulación con alegoría al nombre de la plaza.

INFORME.- El Jefe de Archivos, Bibliotecas y Museos que suscribe, a la vista de la moción redactada por el Sr. Alcalde relativa a la restauración del retablo de cerámica procedente de la plaza del Correo Viejo, debe manifestar: que habiendo llegado a las Dependencias de este Archivo los fragmentos del citado retablo, que fueron arrancados de la pared de uno de los aledaños de la Iglesia Parroquial de San Nicolás; que visto el estado del mismo no es susceptible, tal y como se halla, de restauración y habiendo de colocarse de nuevo no cabe otra solución que la reproducción exacta del mismo teniendo en cuenta sus características y conservación, a ser posible el gusto y estilo de la época, teniendo presente, que según se adivina por los caracteres típicos de la orla y demás elementos, pertenece al año 1744.

En cuanto a la instalación de la placa cerámica rotuladora con el nombre del Correo Viejo, puede esta construirse muy fácilmente, teniendo sobre la rotulación adecuada un dibujo alegórico a esta función; tomando como modelo uno de los motivos con que aparece presentado el Correo en antiguas publicaciones y que podía ser tal y como figura en el dibujo que por orden del Sr. Alcalde ha efectuado el Restaurador Ceramista don Jaime de Scals que asimismo ha hecho el correspondiente dibujo de la placa de San Ramón. Obras estas que podrían encargarse al ceramista valenciano don José Gimeno Martínez que ya con anterioridad ha hecho trabajos para esta Corporación.

Es lo que tiene el honor de informar.

Valencia 7 de enero de 1961.

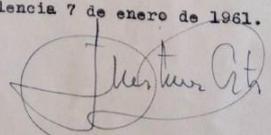


Fig. 165. Informe sobre el mal estado de conservación del panel de atributos, proponiendo la realización *ex novo*, con la fecha de 1744 y no de 1774 que actualmente figura. Se menciona a *Jaume de Scals*, quien realizó los dibujos de este panel y el del jinete repartiendo el correo para la rotulación de la plaza, dando encargo de realizarlos a José Gimeno.

"La Cerámica Valenciana"

ESTUDIO: HUERTO, 26 TELÉFONO 13 **JOSÉ GIMENO MARTÍNEZ** DESPACHO: OBISPO SOLER, 21

MANISES 16 de enero de 1961.

Sr. D. Excmo. Ayuntamiento de Valencia

Factura n.º

Muy Sr. mío. Remito a V. por los géneros que detallo al pie, que se ha servido pedirme cuyo importe de cargo a V. en cuenta, cuya cantidad giraré en letra días sin otro aviso. En espera de verme favorecido por sus nuevas órdenes se repite de V. afmo. S. S. q. e. s. m.,

Presupuesto restauración del retablo del siglo XVIII de S. Ramón Nonato existente en el edificio de la plaza del Correo Viejo, y placa rotuladora

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Núm. del modelo	Núm. del decorado	Alto	Ancho	PRECIO	PESETAS	CTS.
4	Azulejos 20 X 20 a 140 ptas						560	
16	Cintas cenefa a 17 ptas.						272	
4	Olambrillas a 15 ptas.						60	
							892	
20	PLACA ROTULADORA Azulejos 20 X 20 a 140 ptas.						2.800	
						Total	3.692	

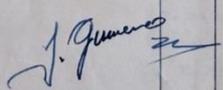


Fig. 166. Factura del taller de José Gimeno en donde se especifica el número de azulejos de cada panel cerámico.

DILIGENCIA: Por Decreto de la Alcaldía de esta fecha se ha dispuesto se dé cuenta de este expediente a la Comisión Municipal Permanente.

Valencia 20 de Marzo de 1961

El Jefe de Actas,

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento el día 24 de Marzo de 1961.

Dada cuenta del anterior dictamen de la Comisión de Cultura, y visto el informe suscrito por la Intervención Municipal, se acordó aprobar dicho dictamen abonándose el gasto a que el mismo se refiere con cargo al Capítulo segundo, Artículo 1º inciso, apartado cuarto, Concepto cincuenta y cinco, Partida de cuentas, recursos y seis, del vigente Presupuesto Ordinario del Excmo.

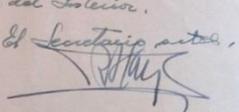


Fig. 167. Diligencia con el decreto que aprueba la realización de ambos paneles cerámicos.

10.4.2. PANEL CERÁMICO SAN VICENTE FERRER Y SAN VICENTE MÁRTIR BAJO LA SANTA CRUZ

Excmo. Ayuntamiento de Valencia

Año 1964

Sección 13. Negociado

ARCHIVOS MONUMENTOS

Propuesta para la instalación en la calle de Campaneros de un retablo de cerámica representando las imágenes de los Santos Vicente Ferrer y Vicente Mártir y entre ellos una Cruz de madera que se dice que colocó en aquel lugar San Vicente Ferrer

Núm. del Registro General.

Núm. del Historial.

Fig. 168. Propuesta para el panel de San Vicente Mártir y San Vicente Ferrer bajo la Santa Cruz.

A LA COMISION DE CULTURA

Es muy loable la gestión que viene realizando el Ayuntamiento en lo que se refiere a la ornamentación de nuestra Ciudad con sencillos motivos que recoge asuntos venerados por la tradición y que luego se manifiestan por medio de retablos cerámicos en las calles de Valencia que no pierden así su gracia y su tipismo.

En la calle de Campaneros existió en los pasados tiempos una hornacina con las imágenes a los Santos Vicente Ferrer y Vicente Mártir y entre ellos una Cruz de madera que se dice fué puesta en aquel lugar por el propio San Vicente Ferrer.

De la disposición de aquel conjunto puede dar fe la fotografía que aquí se adjunta y a cuyo pie hay una leyenda que explica la razón de la misma.

Teniendo en cuenta este hecho y lo anteriormente expuesto el Concejal que suscribe tiene el honor de proponer, que a ser posible se reconstituya en cerámica la antigua estampa y se coloque si ello es oportuno en la misma calle de Campaneros y en el lugar más conveniente y decorativo.

Es lo que tiene el honor de proponer.

Casas Consistoriales de la Ciudad de Valencia a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Concejal,

Fig. 169. Propuesta de la constitución del panel cerámico basándose en la estampa de los Santos Vicentes.

INFORME = En relación con la propuesta que antecede, el Archivero que suscribe ha de manifestar que en los Talleres de Cerámica GIMENO MARTINEZ de Manises, juntamente con otras cosas propiedad del Ayuntamiento, se halla para su restauración un retablo con las mismas figuras que la fotografía que se adjunta y que muy bien pudiera servir a los fines de la referida moción añadiéndole al pie para una mayor exactitud la figura de la campana y el texto que reza en la misma. La superposición de una cruz de madera sobre la cerámica podría ser mejor ornamentación y motivo de un mayor ajuste a la idea inicial que motivó la colocación de este retablo recuerdo de la acción de San Vicente Ferrer.

Es lo que tiene el honor de informar.

Valencia 10 de octubre de 1964.

El Jefe del Archivo,

Fig. 170. Informe citando la existencia de un panel a restaurar con la misma escena.

Los Santos Vicente Mártir y Ferrer
Patronos de la Ciudad y Reino
de Valencia

En el desaparecido convento de Santa Tecla, que estaba situado en la Calle del Mar y la actual Plaza de la Reina, había un nicho en el ángulo que miraba frente a la Calle de Campaneros, a bastante altura del suelo y en el mismo, una Cruz de madera de la época cuatrocentista, que según tradición fué colocada por San Vicente Ferrer; a los lados habían dos imágenes de talla de los Santos Vicentes, patronos de la Ciudad, con una linterna para alumbrarles de noche. Dicho retablo desapareció juntamente con el convento en Octubre de 1868, y fué siempre muy venerado por el pueblo valenciano.

La presente fotografía es copia de una estampa de últimos del siglo XVIII, al pié de la cual se lee la siguiente leyenda:

"Soy de la Calle de Campaneros de Valencia, Año 1789".

En este convento existió la gruta o cárcel donde padeció martirio San Vicente Mártir. - Antes de ser convento, es donde estuvo en la época romana, siglo IV de nuestra era cristiana el tribunal y el calabozo sembrado de agudos cascos, que fué teatro de los horrosos martirios del santo mártir Vicente. Es donde sin duda estableció Decianosa tribunal, empezó allí el interrogatorio que dió por resultado el destierro de San Valero y el mártirio de San Vicente. -Lo que fué convento de Santa Tecla, es hoy una hermosa manzana de casas colocada entre la plaza de la Reina y calles del Mar, de la Paz y de Luis Vives.

Fig. 171. Explicación de la ubicación de la desaparecida hornacina, adjuntando copia de la estampa y relatando el martirio de San Vicente y el destierro de San Valero en el desaparecido convento de Santa Tecla.



Fig. 172. Texto de la inscripción: "Imagen de la Santa Cruz que puso S. Vicente Ferrer en la Calle de Campaneros el R.P.F. Diego de Cádiz concede 80 días de indulg. a quien rece un P. N. y Ave María delante esta S. Cruz" [sic]. Texto de la leyenda: "Soy de la Calle de Campaneros de Valencia, año 1789". Del Archivo del Sr. Arenas.

A LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE
Sesión del día 13 de Octubre de 1.964

Asistentes: Sr. Ferreres
Vocales: Sr. Ilzarbe, Sr. Roca, Sr. Martí Belda, Sr. Bosch.

Dada cuenta en la sesión de hoy, de la moción presentada por el Sr. Concejel D. Juan Bautista Martí Belda referente a la instalación en la calle de Campaneros de un retablo de cerámica representando las imágenes de los Santos Vicentes bajo la Cruz que colocó en aquel lugar San Vicente Ferrer, la Comisión acordó informarla favorablemente proponiendo al propio tiempo que el gasto correspondiente quede incluido en el del conjunto de retablo que tiene que restaurar el ceramista Sr. Gimeno Martínez de Manises, por encargo de éste Excmo. Ayuntamiento; y en éste sentido elevarla a la aprobación de la Comisión Municipal Permanente.

EL PRESIDENTE.
R. Ferreres

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISION

Fig. 173. Propuesta para aprobar el presupuesto para la restauración del panel cerámico por José Gimeno.

DILIGENCIA:
Por Decreto de la Alcaldía de esta fecha se ha dispuesto se dé cuenta de este expediente a la Comisión Municipal Permanente.
Valencia 20 de Octubre de 1964,
El Jefe de Actas,
[Firma]

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento el día 23 de Octubre de 1964.
Dada cuenta del anterior dictamen, se acordó aprobarlo.
El Secretario,
[Firma]

Fig. 174. Diligencia con el decreto para la aprobación del expediente y su acuerdo final pocos días después.

10.4.3. PANEL CERÁMICO PRESENTACIÓN DE JESÚS EN EL TEMPLO

INFORME.- Entre los múltiples objetos que contiene el Archivo, la Biblioteca y el Museo Municipales de Valencia en condiciones de restauración e instalación conveniente, figuran varios retablos de cerámica propiedad de la Corporación, que, faltos del lugar propio y la mayor parte procedentes de derribos, se hallan en condiciones en la actualidad inadecuadas y carentes de algunas de sus piezas por lo que exigen una mejor conservación y una total restauración para que en el momento oportuno puedan ser allí donde hagan falta o den manifestación de esta faceta tan importante de la cultura valenciana.

Tres de estos retablos se hallan en la actualidad en casa del ceramista de Manises don José Gimeno Martínez adonde fueron llevados para proceder a su restauración hace ya algún tiempo sin que esto se haya llevado todavía a efecto ni existir expediente alguno para su consecución.

Se trata de tres "paneaux" cuyos detalles y características son los siguientes:

1º.- Retablo dedicado a la Virgen de Consolación y fechado en el año 1786.

Representa un altar con columnas y ángeles adosados a estas que sostienen una Santa con la leyenda "Ave María Purísima concebida sin pecado". En la parte baja hay dos cornucopias. La de la izquierda representando un navío de vela y la de la derecha una ciudad amurallada. En el centro una escalera que conduce a la puerta del Cielo.

Las medidas aproximadas de este retablo son de 3'5 por 2'75 metros.

Falta por completo la imagen central y algunos azulejos se hallan totalmente destruidos. La restauración supondría la ejecución de unos veinticinco nuevos azulejos.

2º.- Retablo representando una escena de la Pasión del Señor

Aparece un altar con columnas y dos ángeles con los atributos de la Pasión. En el centro cornucopia con un verso en castellano alusivo a este Misterio y en el zócalo los dados, la linterna, el gallo las disciplinas y otros elementos que recuerdan y simbolizan la Pasión del Señor.

Fig. 175. Informe para la restauración y descripción del panel Virgen de la Consolación y del panel Pasión de Cristo.

Las medidas igualmente aproximadas de este retablo son las mismas 3'5 X 2'75 metros.

Falta por completo el tímpano o remate del altar, así como la parte izquierda de los capiteles de las columnas y la cabeza de uno de los ángeles y totalmente el motivo central que se supone sería la figura de Cristo Crucificado.

En peor estado que el anterior, su restauración exigiría el trabajo sobre unos treinta nuevos azulejos.

3º.- Retablo con la presentación de Jesús en el Templo.

Se trata de un hermoso conjunto en forma de un gran medallón orlado con guirnalda que muestran el tema indicado con las figuras de Jesús Niño, el anciano Simeón, la Virgen y San José, que aparecen arrodillados y una joven con la ofrenda de las palomas. En el zócalo una gran rocalla terminada en pedestal arquitectónico.

Las medidas aproximadas son de 2'50 X 1'50 metros.

Se encuentra en muy mal estado y le faltan unos veinte azulejos.

Los tres retablos ofrecen un gran interés por sus características y antigüedad, pudiendo datarse como del siglo XVIII y el último de ellos de principios de este siglo, y sobre todo por su belleza; cualidades que merecen la restauración indicada que importaría, según información verbal dada por el ceramista de referencia, la cantidad total de trece mil pesetas (4.000 el primero; 6.000 el segundo y 3.000 el tercero) y que es muy ajustada según informe del Restaurador Ceramista Municipal don Jaime de Scals, que ha visto y ha estudiado la disposición y características de estos retablos; la cual podría, caso de realizarse la restauración, satisfacerse con cargo a la partida de este Servicio denominada Conservación y Restauración de Obras de Arte.

Es lo que tiene el honor de informar.

Valencia 2 de marzo de 1962.

El Jefe del Archivo, Bibliotecas y Museos,



Fig. 176. Descripción del panel Presentación de Jesús en el Templo y asignación económica para restaurar los tres paneles.

A LA COMISION DE CULTURA

En relación con el informe que antecede, el Teniente de Alcalde Delegado de Monumentos, Archivos, Bibliotecas y Museos, tiene el honor de proponer que se lleve a efecto la restauración de los retablos de cerámica detallados en el mismo y que se encargue de ella el ceramista de Manises don José Gimeno Martínez, que ha venido efectuando durante mucho tiempo trabajos análogos con el beneplácito de la Corporación por ser su taller uno de los mejores dedicados a las tareas cerámicas y reconocido por su fama en España y fuera de ella. Sería muy importante, de encargarse este trabajo, se hiciera en el plazo más breve posible para que el Ayuntamiento pudiera disponer de los Retablos de Cerámica para su colocación en los lugares que estimare mejor.

V.E., no obstante, resolverá.

Casas Consistoriales de la Ciudad de Valencia a dos de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

El Teniente de Alcalde-Delegado de Monumentos, Archivos, Bibliotecas y Museos,

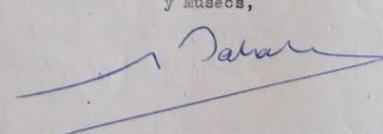


Fig. 177. Propuesta y encargo de la misma a José Gimeno.

“La Cerámica Valenciana”

ESTUDIO: HUERTO, 26 TELÉFONO 13

JOSÉ GIMENO MARTÍNEZ DESPACHO OBISPO SOLER, 21

MANISES (VALENCIA) 7 de Noviembre de 1962

Sr. D. Excelentísimo Ayuntamiento Valencia "ARCHIVO"

Factura N.º 140/62

Muy Sr. mío: Remito a V. por los géneros que detallo al pie, que se ha servido pedirme cuyo importe de Pesos# 13,000# cargo a V. en cuenta, cuya cantidad giraré en letra días sin otro aviso. En espera de verme favorecido por sus nuevas órdenes se repite de V. ajmo. S. S. q. c. s. m.



Cantidad	Núm. del modelo	Núm. del decreto	Año	Año	PRECIO	PESETAS	CTS
Restauración de Tres Paneles de Azulejos de 20X20 cm. hechos y pintados a mano						13.000 00	
Suma Total Pesetas						13.000 00	

Fig. 178. Factura del taller de José Gimeno.

10.4.3.1. COLOCACIÓN DE LOS PANELES PRESENTACIÓN DE JESÚS EN EL TEMPLO, VIRGEN DE LA CONSOLACIÓN Y PASIÓN DE CRISTO

A LA COMISION DE CULTURA

En el plan de ornamentación de la Ciudad que se está llevando a cabo y teniendo en cuenta la existencia en el Museo Histórico de la Ciudad de tres retablos cerámicos recientemente restaurados por el ceramista Gimeno de Manises, el Teniente de Alcalde que suscribe tiene el honor de proponer, que los referidos retablos que representan al Cristo Crucificado, a la Virgen de la Consolación y la Presentación de Jesús en el Templo, sean colocados convenientemente en aquellos lugares de la Ciudad que mejor la ornamenten y que sean susceptibles de este ornato tan representativo de la religiosidad y del arte valenciano, previos los trámites necesarios para ello.

Es lo que tiene el honor de proponer.

Casas Consistoriales de la Ciudad de Valencia a once de Enero de mil novecientos sesenta y tres.

El Teniente de Alcalde-Delegado de Monumentos, Archivos, Bibliotecas y Museos,

J. Jalar

INFORME = A la vista de la propuesta emitida por el Teniente de Alcalde Delegado de Monumentos, Archivos, Bibliotecas y Museos, el Jefe del Archivo, Biblioteca que suscribe ha de manifestar, que los referidos retablos fueron restaurados por el citado ceramista Gimeno de Manises y que constituyen hoy elementos decorativos de primer orden dentro de su estilo. Que muy bien pueden ser colocados de acuerdo con el parecer del Sr. Delegado de Monumentos y del Sr. Alcalde, en los siguientes lugares: el Santo Cristo, en la pared del Almadín recayente a la plaza de San Luis Beltrán; la Virgen de la Consolación en la pared de la Iglesia del Milagro frente a la calle de este mis-

Fig. 179. Propuesta de colocación de los paneles restaurados, con descripción del lugar en el que se deben ubicar según el parecer del Delegado de Monumentos y el Alcalde.

mo nombre y el otro más pequeño que representa la Presentación de Jesús en el Templo, en la casa que da esquina a las calles de Calatrava y Correjería.

La colocación de estos retablos en aquellos edificios que no sean propiedad del Municipio requerirá a nuestro entender el referido permiso de los dueños de los mismos.

Y en cuanto a los gastos que puedan ocasionarse de esta colocación o de la ornamentación de estos retablos con algún farol u otro sistema de iluminación, estimamos que pueden muy bien satisfacerse por su poco coste siempre inferior a las 10.000 pesetas, mediante recibo de los industriales o empresas que puedan facilitar dichos elementos, ya que su colocación deberá ser hecha por las Brigadas Municipales.

Es lo que tiene el honor de informar.

Valencia 11 de Enero de 1.963.

El Jefe del Archivo.

J. Jalar

Fig. 182. Descripción del coste y cita del encargo de su colocación a las Brigadas Municipales.

20 de Abril de 1963.

Sra. Directora de la Casa del Sagrado Corazón de Jesús.

CIUDAD

Rvda. Directora:

Recientemente el Ayuntamiento tomó el acuerdo de ornamentar algunos lugares y rincones típicos de nuestra Ciudad, con algunos retablos de azulejos cerámicos que reproducen imágenes y motivos religiosos, y consideró que en el inmueble de su propiedad podía colocarse uno de ellos que representa la Presentación de Jesús en el Templo.

Este es el motivo por el cual tengo el honor de dirigirme a Vd. para que si no tiene inconveniente alguno, autorice por escrito a este Archivo-Biblioteca la colocación del referido retablo en la fachada exterior de su casa; indicándole que cualquier gasto que esto origine sería por cuenta del Ayuntamiento y no le causará ningún otro.

Quedando a su disposición, atentamente]

saluda.

Rtº: José Martínez Ortiz.

Fig. 180. Carta a la Directora de la Casa del Sagrado Corazón de Jesús para poder colocar el panel Presentación de Jesús en el Templo.

Valencia 26 de Marzo de 1963

Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia

Mi querido Sr. Arzobispo: El Ayuntamiento de Valencia ha venido realizando durante los últimos tiempos una obra de sencilla ornamentación en la ciudad, consistente en la colocación de fuentes y retablos de carácter religioso en los lugares que para ello han sido considerados mas adecuados. Así por ejemplo la fuente de San Martín, el retablo del Cristo del Pozar en San Nicolás y los retablos de San Vicente Ferrer en la Catedral y San Esteban.

Ultimamente, y siguiendo este mismo criterio, se ha acordado la instalación de un retablo en cerámica policroma que representa la Virgen de la Consolación en la fachada de la Iglesia del Milagro, frente a la calle del mismo nombre.

Para dar cumplimiento a este acuerdo es previa la conformidad o autorización por escrito de V.E. Rvdma. a fin de que el Ayuntamiento pueda libremente instalar el Retablo de referencia.

Por ello os suplico y si lo tenéis a bien os sirvaís remitir a este Servicio la expresada autorización, ya que es el encargado de llevar a práctica la ornamentación que se interesa.

Sintiendome muy honrado con el envío de esta carta, besa familiarmente su anillo.

Fig. 181. Carta al Arzobispo de Valencia para su consentimiento en la colocación del panel Virgen de la Consolación en la iglesia del Milagro, en la calle de su mismo nombre, hoy *c/ Trinquete de Caballeros*.

Excmo. Sr. Dn. Luis Escrivá de Romani
Conde de Sástago
MADRID

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para poner en su conocimiento el acuerdo tomado recientemente por la Corporación Municipal relacionado con la ornamentación de algunos lugares y plazas de mayor rango y tradición de la Ciudad, con retablos antiguos de azulejos cerámicos, por la circunstancia de haber sido señalada la plaza de San Luis Beltrán y el inmueble de su propiedad para la colocación de estos motivos ornamentales típicamente valencianos.

Por ello, y siendo condición necesaria y previa para la ejecución del referido acuerdo, la autorización por escrito de los dueños de las casas y edificios elegidos, es por lo que acudo a V.E. en ruego de si no ve en ello inconveniente alguno, se sirva remitir a este Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos Municipales, la autorización solicitada, significándole que el retablo aludido habrá de ser colocado en la fachada exterior de su casa por cuenta del Ayuntamiento, sin que ello pueda ocasionarle perjuicio ni implique derecho alguno.

Esperando sus siempre gratas noticias y quedando

Fig. 183. Carta al propietario de la casa en la plaza San Luis Beltrán pidiendo consentimiento para colocar el panel Pasión de Cristo.

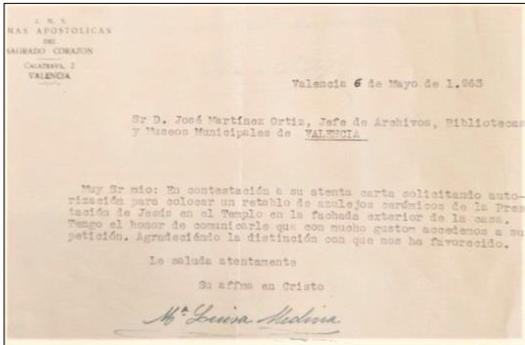


Fig. 184. Carta de aceptación para colocar el panel Presentación de Jesús en el Templo.

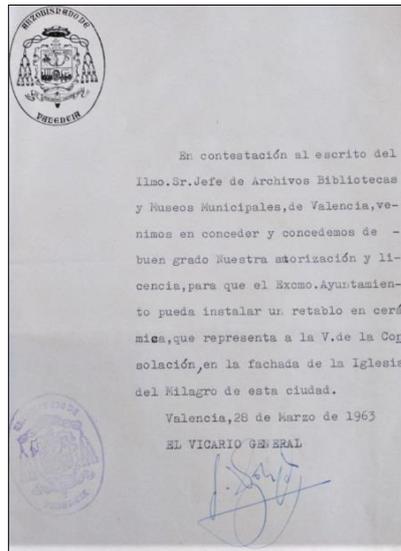


Fig. 185. Carta de aceptación para colocar el panel Virgen de la Consolación.

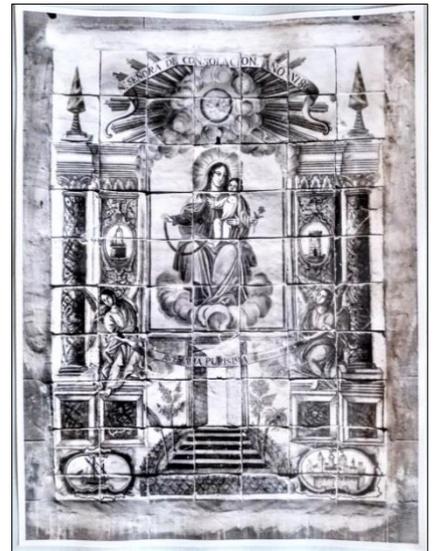


Fig. 186. Panel Virgen de la Consolación.



Fig. 188. Panel Presentación de Jesús en el Templo.

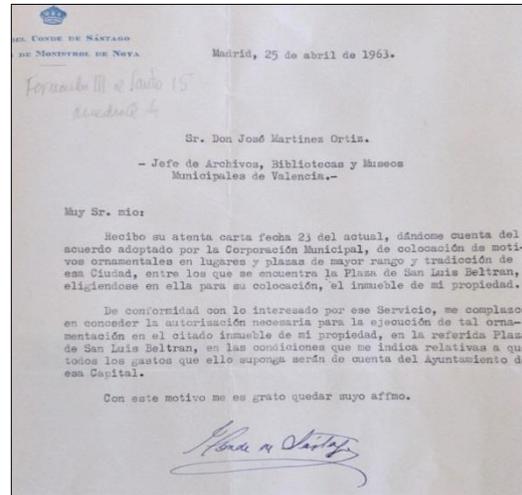


Fig. 187. Carta de aceptación para colocar el panel Pasión de Cristo.



Fig. 189. Panel Pasión de Cristo.

10.4.4. RETABLO CERÁMICO ALTAR DE LA VIRGEN DE LA PAZ

Excmo. Ayuntamiento de Valencia

Año 1964

Sección Negociado
ARCHIVO MONUMENTOS

Propuesta de restauración del retablo cerámico de la fachada de la Iglesia de Santa Catalina

Nº 36

Núm. 24.531 del Registro General.
Núm. 31 del Historial.

Excmo. Ayuntamiento de Valencia
REGISTRO DE ENTRADA
15 ABR 1964
Nº ARCHIVO - BIBLIOTECA

EXCMO. AYUNT. DE VALENCIA
Registro Gen. de ENTRADA
14 ABR 1964
Nº 24531

A LA COMISION DE CULTURA

Prosiguiendo la labor que viene realizando la Excoma. Corporación Municipal, en su deseo de ornamentar convenientemente la Ciudad y buscar motivos gratos dentro de su línea histórica y tradicional, para el embellecimiento de la misma, esta Delegación de Archivos, Bibliotecas, Museos y Monumentos, estima debe llevarse a efecto la restauración del retablo cerámico de la fachada de la Iglesia de Santa Catalina, recayente a la plaza antiguamente llamada de la Virgen de la Paz, cuyos trabajos debieran encomendarse al ceramista D. José Gimeno Martínez, de Manises, quien en otras ocasiones ha llevado a cabo otros similares con innegable éxito. A estos fines se habrá de solicitar el correspondiente presupuesto.

V.E., no obstante resolverá.

Casas Consistoriales de la Ciudad de Valencia a trece de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Tte. de Alcalde-Delegado de Archivos, Bibliotecas, Museos y Monumentos.
P. Ferreres

Fig. 190. Propuesta de restauración del retablo cerámico Altar de la Virgen de la Paz.

Fig. 191. Encargo de la restauración a José Gimeno.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que en el día de hoy, ha tenido entrada en estos Servicios de Archivos, Bibliotecas, Museos y Monumentos, Moción del Sr. Tte. de Alcalde-Delegado de Archivos, Bibliotecas, Museos y Monumentos, referente a la restauración del retablo cerámico de la fachada principal de la Iglesia de Santa Catalina, de Valencia.

A este documento le ha correspondido el número 24.531 del Registro General de Entrada del año en curso y el 31 de orden del Historial de los Servicios.

Valencia, 15 de Abril de 1964.

El Jefe del Negociado,
Manis

OTRA.- Para hacer constar unirse al presente la minuta de la carta cursada por la Alcaldía al Sr. Arzobispo de la Archidiócesis y la constatación a la misma concediendo permiso para llevar a efecto la restauración del retablo cerámico de la fachada de la Iglesia de Santa Catalina.

Valencia, 15 de Abril de 1964.

El Jefe del Negociado,
Manis

OTRA.- Para hacer constar unirse al presente la minuta del oficio del Sr. Teniente de Alcalde-Delegado de estos Servicios, solicitando del Sr. Cura Párroco de la Iglesia de Sta. Catalina, permiso para la realización de los trabajos e informándole de la autorización del Arzobispo.

Valencia, 15 de Abril de 1964.

El Jefe del Negociado,
Manis

8 abril 1964

Excmo. y Rvdmo. Sr. Marcelino Olaechea
Arzobispo de Valencia
Ciudad

Mi respetado Sr. Arzobispo y querido amigo:

El Ayuntamiento de Valencia, en su deseo de ornamentar convenientemente la ciudad y buscar motivos gratos dentro de su línea histórica y tradicional, - ha pensado restaurar el retablo cerámico de la fachada de la Iglesia de Santa Catalina, recayente a la plaza antiguamente llamada de la Virgen de la Paz, tema a que se refiere el retablo aludido.

Por ello, me permito rogarle nos conceda la correspondiente autorización para llevar a cabo dicha restauración.

Esperando sus noticias sobre el particular, le saluda con todo afecto su buen amigo que besa reverentemente su anillo pastoral,

Adolfo Rincón de Arellano.

Fig. 192. Diligencia con la documentación oportuna.

Fig. 193. Carta del Alcalde pidiendo autorización al Arzobispo.

"LAS PROVINCIAS" de 21 de Enero de 1965

SANTA CATALINA

La primitiva iglesia de Santa Catalina —sexta en orden de bendición en la cristiana Valencia del 1238—, construida sobre antigua mesquita, era de pequeñas proporciones, pero a comienzos de 1300 fue ampliada con la espléndida ayuda de Chapineros y Tapineros como consta en la inscripción que había en la puerta que cae en la Tapinería, donde está el pozo lapidado llamado de San Lorenzo que antes se abría cada 10 de agosto. Durante muchos años corrió la opinión de que Valencia era la patria de este mártir. Tanto es así que el 2 de agosto de 1684 se hizo bando público, señalando con motivo de la renovación del templo, la carrera de la procesión que había de hacerse al día siguiente. «...entrará en l'església de Santa Catarina en farà devota estació per haver naixent lo dit gloriós Sant Llorenç en lo districte d'aquesta església». Pero en aquel tiempo no tuvo dicho Santo capilla alguna.

Fue consagrada el domingo 7 de mayo de 1536, pero unos años después, el 29 de marzo de 1584 que era Jueves Santo las abundantes luces del monumento ocasionaron un gran incendio entre doce y una de la tarde que casi llegó a arrasarla, desapareciendo entre las llamas el altar mayor, el órgano, las sillas del coro y el archivo parroquial. Fue salvada la arquilla del Sagrario con el Santísimo Sacramento que se llevó a la iglesia de San Martín y la imagen de la Piedad. Por este incendio fue preciso una nueva reconstrucción, pero ningún autor ha dado detalles de la forma que tenía.

Orellana dice que el campanario —cuyas obras comenzaron en 1688 y terminaron en 1705—, se plantó en un lugar del templo cuya anchura fue preciso cercenar, pues según una deliberación municipal del 14 de diciembre de 1688 «...providenciam al magnific Onofre Esquerda accedixca a la fábrica del campanari de Santa Catarina mártir, i en la seua presencia fassa tallar i cercenar la cantonada que mira al carrer de Barreters, un pam de vara i que dita obra es continúe amb la mateixa conformitat fins quinze pams d'alçada, i d'allí amunt es fassa conforme o com millor pareixerá.» Y así se hizo como se puede comprobar actualmente. Como nota curiosa diremos que al contratar estas obras se habló del campanario, pero no de la escalera para subir, y así se hizo la obra. Esto trajo un largo pleito, pero al fin los feligreses pagaron la escalera que en parte iba por fuera de la torre. Seis campanas se trajeron de Londres celebrando gran fiesta el 22 de noviembre de 1729. La primitiva torre que estaba a los pies del templo fue derrocada en 1742 en las obras de renovación. Del actual dijo Fonz que «es el más acreditado de Valencia».

Esta iglesia, de un gótico maravilloso y formidable, sufrió en su renovación la influencia de la época, por lo que el gótico primitivo desapareció bajo una capa de yeso, por eso escribió Fonz, «... que de lo antiguo solamente quedaba el altar mayor» y que era lamentable que se quisiera sustituirlo por otro «pues era obra insigne en composición». En 1861 decía el «Diario Mercantil» que la iglesia de Santa Catalina estaba llamando la atención por las grandes mejoras que en ella se realizaban. El altar del Santísimo Cristo de la Corona, que estaba en estado ruinoso, se había sustituido por otro enteramente nuevo, merced a que una persona devota del Cristo había entregado 12.000 reales para ayuda de gastos. El altar del Santísimo Cristo de la Paciencia se había trasladado a otro más adecuado para la santa imagen, habiéndose hecho con este motivo una gran obra donde estaba

este altar. Para mejor decorado y simetría de la hermosura claustral de esta iglesia, se había cerrado un pequeño altar que había frente al otro lado de la sacristía, habiéndose hecho una sacristía figurada que hacia simetría con la antigua. De esta forma quedó lo claustral enteramente simétrica, faltando solamente que se pintara toda ella. La junta de fábrica también se había preocupado de la renovación de las andas y custodia para el Sacramento, con el hermoso viril completamente dorado y restaurado de nuevo; renovando también en casi su totalidad el palio y guión, y estrenando doce dalmáticas blancas por los sacerdotes que llevarían la custodia.

A finales del siglo pasado escribía el marqués de Cruillas: El orden de arquitectura de esta iglesia es el corintio con columnas semivoladas y estriadas, entallado su tercio inferior sobre buenos pedestales de jaspe. El friso de la cornisa, aunque de gusto plateresco, está ricamente adornado. La bóveda es de medio punto con arcos de crucería, y en los lunetos hay ventanas rectangulares, con pilastras corintias estriadas y por remate arcos truncados. El cancel, que está a los pies de la iglesia, es de orden jónico y sobre él está el órgano; el púlpito es bueno y da realce a la nave, está situado en la tercera columna o poste de la izquierda. Las naves laterales son más largas y estrechas y la de la derecha no tienen sus capillas igual profundidad, imperfección sensible. Por tener rotonda y ser claustral, esta iglesia pasaría en otro punto por catedral. Muchas capillas tienen cúpula y linterna.

La capilla de San Eloy estaba la primera al lado del Evangelio y pertenecía al colegio de plateros; antiguamente este altar tenía pinturas de Ribalta, que se vendieron para hacer el que tenía entonces, y en las paredes laterales se conservaron dos pinturas del citado autor. La pintura de la Santa Faz y del cuadro del segundo cuerpo de este altar, que representaba a San Gregorio celebrando misa, era de Jacinto Gerónimo Espinosa; y en la tercera capilla de la nave de la izquierda se veneraba el famoso Cristo llamado de la Corona. En el año 1663 se obtuvieron 24 cuerpos de santos mártires, que se colocaron en el relicario lateral del altar mayor.

Esta iglesia está muy ligada a la historia de Valencia, pues adosada a su fachada estaba en 1520 el Tribunal del Mustaxaf o Almotacén; cargo muy trascendental y cara al pueblo y su diaria vida social, pues era el juez con jurisdicción en todo contrato y en la vigilancia de pesas y medidas del Mercado. Al ser trasladado a otro sitio de la ciudad, el local que ocupaba fue cedido a la iglesia donde se construyó la capilla de Nuestra Señora de la Paz. En la parte superior de su fachada aún pueden verse dos argollas y el regatón de piedra, donde, según tradición, se ponía una senyera para indicar que aquel lugar era el del Tribunal del Mustaxaf. El historiador y escritor, Vicente Boix, en su novela histórica «El encubierto de Valencia», hace figurar las anillas y el regatón de piedra donde se izaba la bandera de la rebelión de la Germania de 1519.

La revolución de 1936 dejó esta iglesia hecha una ruina y a punto de desplomarse. Pero adoptada por el Caudillo, los trabajos de «Regiones devastadas», le han devuelto su primitivo esplendor gótico que es una joya para Valencia. Su nave principal mide 28'56 metros de longitud y 13 de anchura. Su elevación hasta la antigua cornisa era de unos 11 metros.

E. SOLER GODES

Fig. 194. Ejemplar del diario Las Provincias adjuntado en documentación.